**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DOPELCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la compañía se reúnen en Junta Universal los accionistas de la compañía DOPELCORP S.A., el señor Emilio Enrique Gallardo Cornejo, Fernando Andrés Gallardo Cornejo, cuya participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una y por un monto total de $ 800.00 de capital suscrito y pagado, como consta en el cuadro siguiente:

| ACCIONISTAS | |
|---|---|
| GALLARDO CORNEJO EMILIO ENRIQUE | 533 |
| GALLARDO CORNEJO FERNANDO ANDRES | 267 |
| **TOTAL** | **800** |

Se reúnen para la revisión y aprobación de los siguientes puntos:

**1.-** Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
**2.-** Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico en el año 2015.
**3.-** Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.
**4.-** Conocer y resolver el informe del Estado de Flujos de Efectivo.

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015: Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

**PUNTO DOS.-** Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el Ejercicio económico 2015: Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones por el Comisario, durante el ejercicio económico 2015

**PUNTO TRES.-** Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y al Estado de Resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2015: A continuación, se somete a consideración de la Junta Los Estados Financieros correspondientes al Estado de

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y al Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

**PUNTO CUATRO.-** Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo
Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es firmada por los presentes:

A las 14:38 AM se levanta la sesión.

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional